

Legisladores dijeron que iría en la reforma constitucional con la que se implementaría la paz.

Un nuevo avance relacionado con la implementación de los acuerdos de paz de La Habana está a punto de darse, pues entre los sectores políticos afines a los diálogos se está 'cocinando' un acuerdo para modificar el proyecto de acto legislativo con el que el Gobierno espera desarrollar lo pactado con Las Farc.

Lo novedoso en este sentido, según se lo revelaron a EL TIEMPO varios de los congresistas que acompañaron en Cuba al presidente Juan Manuel Santos durante la firma del acuerdo sobre justicia, es que el mecanismo presentado en la isla este miércoles podría incluirse de una vez en esa enmienda constitucional.

Los legisladores consultados por este diario precisaron que como el proyecto aún no tiene ponencia, es viable que su contenido sea modificado antes de que entre a surtir el primero de ocho debates que requiere para su aprobación.

La intención es que la jurisdicción especial de la paz que se acordó con la guerrilla para hacer tránsito hacia el posconflicto haga parte del cuerpo del proyecto de enmienda, lo que permitiría que tras su aprobación en el Congreso quede como una norma vigente del ordenamiento constitucional colombiano.

La reforma constitucional contempla reducir los tiempos legislativos para el trámite de leyes y enmiendas a la Carta Política que se requieran para implementar los acuerdos de La Habana, al igual que se incluyó un artículo para darle facultades especiales hasta por 90 días al Jefe de Estado para que emita decretos relacionados con la paz.

Si el nuevo acuerdo se finiquita, el cual tiene el visto bueno de la Casa de Nariño, el tribunal especial de paz que emitiría sentencias restrictivas de la libertad entre 5 y 8 años a los desmovilizados de las Farc, lo que implica que no vayan a la cárcel, comenzaría a diseñarse en la reforma constitucional que impulsa ya el Gobierno.

En lo que resta de esta semana habrá intensas reuniones entre los ponentes, liderados por el senador de 'la U' Roy Barreras, y el Gobierno, en cabeza del ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, para ultimar los detalles de la ponencia de primer debate incluyendo el histórico acuerdo sobre justicia que se firmó el miércoles en Cuba.

La intención de esto es que los partidos de Unidad Nacional y los afines al proceso

respalden la medida, por lo que este mismo jueves se hizo pública la razón por la que Cambio Radical no fue invitado a la firma de acuerdo en La Habana. (Lea también: En adelante, la batalla más dura en el proceso de paz será la política)

Resulta que como el viaje se coordinó casi que a última hora en la noche del martes, pues se presentaron ciertas incompatibilidades entre el Gobierno y las Farc con una palabra del acuerdo, la cual se superó satisfactoriamente, pues se convocó a algunos jefes de partidos, a los presidentes del Congreso y a los copresidentes de las comisiones de paz, y en estas últimas Cambio Radical no tiene representación.

El diálogo político para recomponer este 'impasse' comenzó el mismo miércoles y se espera que no genere mayores traumatismos en la relación de esa colectividad y la Casa de Nariño. Algunas voces ya lo dan por superado.

Por otro lado, también se supo que el presidente Santos explicará parte del histórico acuerdo sobre justicia durante su intervención ante el pleno de Naciones Unidas, que está programada para dentro de pocos días en la ciudad de Nueva York, a donde el Jefe de Estado arribó en la noche del miércoles y espera comenzar su agenda desde este jueves. (Gráfico: La guerra durante el tiempo de los dialogos)

La embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas, María Emma Mejía, aseguró este jueves que "es una noticia extraordinaria, porque el poder decir que se superó uno de los temas de la negociación es una luz de esperanza muy importante", ya que "este proceso se ajusta a lo que son los parámetros de la justicia internacional y el Estatuto de Roma".

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/santos-y-farc-acuerdo-tramite-en-el-congreso/16385610>